



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Puente Piedra, 08 de julio del 2024

OFICIO N° 0923-2024/MDPP-GSC

SR. ABDUL MARTÍN MIRANDA MIFFLIN

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA - RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CORESEC DE LIMA METROPOLITANA.

Presente. –

Asunto: Evaluación de Desempeño de los
Integrantes del CODISEC de Puente Piedra,
correspondiente al Segundo (II) Trimestre del 2024.

De mi mayor consideración.

Tengo el honor de dirigirme a usted, presentándole el fraterno saludo del Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales** alcalde de Puente Piedra, y el mío propio en mi condición de encargada de la Secretaria Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana (e), la presente es para remitirle el Informe de Evaluación y Desempeño de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra, manifestando los siguiente:

1.- ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Resolución N° 0039-2024-IN, que aprueba la Directiva N° 003-2024-IN-DGSC, "**Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y evaluación de los planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana**"

1.2 Artículo 49.- Evaluación de Desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre las base de los Informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a. *Su asistencia a las Sesiones del Comité.*
- b. *Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicite el comité.*
- c. *Su participación en las Actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.*



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

2.- ANÁLISIS

2.1 Respecto a la Evaluación de los Integrantes del CODISEC de Puente Piedra.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra 2023, cuenta con quince (15) miembros integrantes, siendo los siguientes:

1. Sr. **Rennán Santiago Espinoza Rosales**, presidente CODISEC P. P.
2. Lic. **Dinela Canta Cullampe**, Subprefecta de Puente Piedra.
3. Cmdte. PNP **Vismar Vladimir Valverde Liñán**, Comisario Cía. Puente Piedra.
4. Mayor PNP **Miguel Ángel Enciso Polack**, Comisario Cía. Zapallal.
5. Mayor PNP **Vanessa Magaly Valdez Maguiña**, Comisario Cía. La Ensenada.
6. Dr. **Leoncio Valeriano Aragón Castañeda**, Fiscal Ministerio Público.
7. Dr. **Mauro Vigo Roldan**, UGEL N° 04.
8. Dr. **Héctor Mejía Cordero**, Hospital "Carlos Lanfranco Lahoz"
9. Mg. **Carla Verano Bullón**, Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra.
10. Sra. **Jessica Torres Quispe**, Coordinadora Distrital Juntas Vecinales P.P.
11. Dr. **Jorge Eduardo Ángeles Valiente**, Poder Judicial Puente Piedra.
12. Tte. Brigadier **Juan Gonzalo Salazar Apestequia**, 1er jefe de Cía. de Bomberos de Puente Piedra N° 150.
13. Sra. **Delia Juana Otárola Blanco**, nueva integrante – Coord. Distrital de Comités Vecinales P.P.
14. Sr. **Jesús Ersiso Condori Mamani**, nuevo integrante – Repr. Comités de Gestión del Riesgo de Desastres.
15. Sr. **Dalton Enrique Córdova Pintado**, nuevo integrante – Repr. de los Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de la municipalidad P.P.

2.2 Asistencia a la Segunda (II) Sesión Ordinaria del CODISEC de Puente Piedra.

Durante el Segundo (2do) Trimestre del 2024, asistieron a la segunda (II) sesión los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, así mismo se hace una evaluación sobre los avances alcanzados en materia de Seguridad Ciudadana, a fin de adoptar nuevas medidas y acciones en seguridad.

1. Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales**, presidente CODISEC Puente Piedra.
2. Lic. **Dinela Canta Cullampe**, Subprefecta de Puente Piedra.
3. Cmdte. PNP **Vismar Vladimir Valverde Liñán**, Comisario Cía. Puente Piedra.
4. Mayor PNP **Miguel Ángel Enciso Polack**, Comisario Cía. Zapallal.
5. Mayor PNP **Vanessa M. Valdez Maguiña**, Comisaria Cía. La Ensenada.
6. Dr. **Leoncio Valeriano Aragón Castañeda**, Fiscal Ministerio Público.
7. Lic. **Yanny Asenjo Lozano**, Repr. hospital "Carlos Lanfranco Lahoz"
8. Mg. **Carla Verano Bullón**, Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra.
9. Sra. **Jessica Torres Quispe**, Coord. Distrital Juntas Vecinales Puente Piedra.

2.2 Asistencia a la Tercera (III) Sesión Ordinaria y Juramentación de nuevos Integrantes del CODISEC de Puente Piedra.

Durante el segundo (2do.) Trimestre del 2024, asistieron a la tercera (III) sesión ordinaria y la juramentación como nuevos
HCS/LS



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

integrantes del CODISEC de Puente Piedra a los siguientes representantes: Coordinadora Distrital de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana, Representante de los Comités de Gestión del Riesgo de Desastre y al Representante de los Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación de la municipalidad todos del distrito de Puente Piedra.

A esta tercera (III) sesión asistieron los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, mencionados líneas abajo:

1. Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales**, presidente CODISEC Puente Piedra.
2. Lic. **Luisa Milagros Santillán Reyes**, Repr. de Subprefecta de Puente Piedra.
3. Cmdte. PNP **Vismar Vladimir Valverde Liñán**, Comisario Cía. Puente Piedra.
4. Mayor PNP **Miguel Ángel Enciso Polack**, Comisario Cía. Zapallal.
5. Mayor PNP **Vanessa M. Valdez Maguiña**, Comisaria Cía. La Ensenada.
6. Dr. **Anali Diana León Huerta**, Repe. Fiscal Ministerio Público.
7. Dr. **Mauro Vigo Roldan**, Representante de la UGEL N° 04.
8. Lic. **Carmen Elena Rodríguez Torres**, Repr. hospital "Carlos Lanfranco Lahoz"
9. Mg. **Carla Verano Bullón**, Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra.
10. Sra. **Jessica Torres Quispe**, Coord. Distrital Juntas Vecinales Puente Piedra.
11. Dr. **Jorge Eduardo Ángeles Valiente**, Poder Judicial Puente Piedra.
12. Sra. **Delia Juana Otárola Blanco**, nueva integrante – Coord. Distrital de Comités Vecinales P.P.
13. Sr. **Jesús Ersiso Condori Mamani**, nuevo integrante – Repr. Comités de Gestión del Riesgo de Desastres.
14. Sr. **Dalton Enrique Córdova Pintado**, nuevo integrante – Repr. de los Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de la municipalidad P.P.

2.3 Asistencia a la Segunda (II) Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

Durante el segundo trimestre del 2024, asistieron a esta Segunda (II) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, los siguientes integrantes del CODISEC.

1. Sr. **Rennán Santiago Espinoza Rosales**, presidente CODISEC P. P.
2. Lic. **Roger Martín Pérez García**, Repr. de Subprefectura de Puente Piedra.
3. Cmdte. PNP **Vismar Vladimir Valverde Liñán**, Comisario Cía. Puente Piedra.
4. Mayor PNP **Miguel Ángel Enciso Polack**, Comisario Cía. Zapallal.
5. Mayor PNP **Vanessa Magaly Valdez Maguiña**, Comisario Cía. La Ensenada.
6. Dr. **Raymond Vargas López**, Repr. del Ministerio Público.
7. Dra. **Carmen Rodríguez Trillo**, Repr. Hospital "Carlos Lanfranco Lahoz"
8. Sra. **Jessica Torres Quispe**, Coordinadora Distrital Juntas Vecinales P.P.
9. Dr. **Jorge Eduardo Ángeles Valiente**, Poder Judicial Puente Piedra.
10. Sr. **Elauterio Márquez Márquez**, Repr. 1er. Alterno de Comités Vecinales P.P.
11. Sr. **Dalton Enrique Córdova Pintado**, nuevo integrante – Repr. Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de la municipalidad P.P.



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita en Comité.

Con respecto a la información y cooperación, debemos informar que los integrantes antes mencionados cumplen con entregar de manera oportuna los informes solicitados, así mismo también cooperan para el buen funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra.

2.5 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Puente Piedra, dentro del marco del PADSC 2024-2027.

3.- CONCLUSIONES

Los integrantes de CODISEC de Puente Piedra, vienen cumpliendo con lo estipulado en el **Art. 49°** del Decreto Supremo N° 001-2014-IN

4.- ANEXOS

- Cuadro de Evaluación de Integrantes del CODISEC de Puente Piedra correspondiente al Segundo Trimestre del 2024.

Cumplo con informar para los fines del caso,



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUENTE PIEDRA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES – CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO (II) TRIMESTRE 2024

Ref. (Art.49 del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN).

N°	Miembros del Comité	Representante/ Cargo	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ			Disponibilidad brindar información / cooperación al comité		Participación en las Actividades del Comité
			ABRIL Lunes 29/04/2024 2da. Sesión Ordinaria	JUNIO Jueves 20/06/2024 3ra. Sesión Ordinaria	JUNIO Viernes 28/06/2024 2da. Consulta Pública	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos	
1	Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES	PRESIDENTE CODISEC	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
2	Cmdt. PNP Vismar Vladimir VALVERDE LIÑAN	COMISARIO PUENTE PIEDRA	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
3	Mayor PNP Miguel Ángel ENCISO POLACK	COMISARIO ZAPALLAL	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
4	Mayor PNP Vanessa Magaly VALDEZ MAGUIÑA	COMISARIO LA ENSENADA	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
5	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	SUBPREFECTA Puente Piedra	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
6	Mg. Carla VERANO BULLÓN	Repr. Centro Emergencia Mujer Puente Piedra	SI	SI	NO	SÍ	SÍ	SÍ
7	Dr. Héctor MEJÍA CORDERO	Repr. Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
8	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Repr. UGEL N° 04	NO	SI	NO	SÍ	SÍ	SÍ

HCS/LS



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

9	Sra. Jessica TORRES QUISPE	Coordinadora Distrital JJVV. Puente Piedra	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
10	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Repr. Ministerio Público Puente Piedra	SI	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
11	Dr. Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE	Repr. Poder Judicial Puente Piedra - Ventanilla	NO	SI	SI	SÍ	SÍ	SÍ
12	Teniente Brigadier Juan Gonzalo SALAZAR APESTEGUIA	Compañía de Bomberos de Puente Piedra Nº 150	NO	NO	NO	NO	NO	NO
13	Sr. Jesús Erciso CONDORI MAMANI	Representante de Los Comités de Gestión de Riesgo de Desastres De Puente Piedra	-	SI	NO	-	-	Nuevo Integrante
14	Sr. Dalton Enrique CORDOVA PINTADO	Representante de Los Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de Puente Piedra	-	SI	SI	-	-	Nuevo Integrante
15	Sra. Delia Juana OTÁROLA BLANCO	Representante de Los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra	-	SI	SI	-	-	Nuevo Integrante